



## Entrevista / Inés Parra Juárez (Diputada – Morena)

“Yo tenía la esperanza, en este caso, que el Senado hubiera tomado una buena decisión, pero me queda claro que aquí fue todo un acuerdo que hicieron donde aquí la ley, que yo le nombré la ley ‘Alito’, Yolanda-‘Alito’, con estas modificaciones que se aprobó ya ayer en la noche se regresa ya ahorita a la Cámara de origen con las modificaciones hechas en el Senado, la cual en esencia es militarizar ¿no?”

En este caso, yo sí quiero decir por este medio que nuevamente mi voto será igual en contra porque la ley ‘Alito’ sigue siendo en origen una ley militarista que extiende el estado de sitio en México de 5 a 9 años, de 2024 a 2028 y esto es producto de una negociación entre Morena y el PRI de militarizar a cambio de la impunidad, en su origen es producto de la corrupción porque precisamente es la moneda de cambio que surge, porque el origen fue en la Cámara de Diputados, donde ‘Alito’ pues es a cambio de impunidad y pues sí es lamentable que en el Senado resultó ya aprobado, lo cual sí quiero decirles que ‘es la misma gata nada más que revolcada’ ¿no?, como dice el dicho popular mexicano”.

<https://drive.google.com/file/d/1GwkPZSOyTTH-L0Z0uEUdXlf3xcFVY0f6/view>